



Quito, 30 de julio del 2018

Señor

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de la Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General:

Reciba un cordial de quienes conformamos la AEVD, la **ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE VENTA DIRECTA**. Somos un Gremio sin fines de lucro fundado hace 16 años. Somos miembros de la Federación Mundial de Venta Directa, la WFDSA, con sede en USA. Trabajamos articuladamente con SELDIA, que es la Federación Europea de Venta Directa, con sede en Bruselas. Representamos a las empresas que comercializan sus productos y bienes a través de catálogo o con demostraciones personales de los empresarios independientes, quienes suman alrededor de 800 mil personas en el Ecuador.

Nos es grato informarle que compartimos, apoyamos y promovemos los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Considerando que este sector se ha convertido en un motor para la economía de los países, y muy particularmente para el Ecuador, y que quienes están inmersos en esta industria, son 97% mujeres, cabe comprometernos con el Pacto Global, de la siguiente manera:

1. Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Fomentaremos el legal y justo trato a las/empresarios independientes de las empresas, por medio de la difusión de nuestro Código de Ética, en lo relativo a la relación existente entre aquellos y las empresas de venta directa. Promoveremos la certificación en el Programa de Comunicación y Cumplimiento por parte de las empresas asociadas, de todos aquellos principios del Código que impulsen el crecimiento económico de quienes se encuentren inmersos en este sector, además del trato justo, no discriminatorio.
2. Organizaremos eventos en los cuales, daremos pautas y asesoramiento, para lograr crecer en los proyectos de emprendimiento, especialmente, aquellos llevados a cabo por jóvenes y mujeres.

AEVD

Asociación Ecuatoriana de Venta Directa Av. Naciones Unidas E2-30 Ed. Metropolitan Of.1013

• Teléfono: (02) 3617-039, 3617-049 Correo: info@aevd.ec Web: www.aevd.ec Quito-Ecuador



3. En temas de igualdad de género, consideramos que nuestro sector, no sólo en el Ecuador, sino en el mundo, ha dado muestras de cómo, por medio del empoderamiento, capacitación permanente y la búsqueda de la libertad financiera de las mujeres, ha logrado una mayor equidad de género. Las principales líderes locales e internacionales de la industria de la venta directa, son precisamente mujeres.
4. Apoyaremos eventos en los cuales, podamos capacitar a jóvenes, mujeres, para que puedan constituir sus propias empresas de venta directa, por ejemplo, en la venta de artesanías, creando un catálogo que pueda impulsar, incluso las exportaciones de sus productos.
Es importante señalar que, por medio de la Venta Directa, promovemos el crecimiento económico mediante la generación de emprendimientos propios de los empresarios independientes del sector, fomentando así el desarrollo personal y el bienestar de las familias. Es importante reiterar que en Ecuador, un 97% de los empresarios independientes son mujeres.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

MA. FERNANDA LEÓN

Directora Ejecutiva

Asociación Ecuatoriana de Empresas de Venta Directa, AEVD

